EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XV | PRECIO DE SUSCRIPCION — En la Capital, un mes....... 1 peseta. Fuera, trimestre................ 4 — Número suelto, 5 céntimos. | Sábado 13 de Noviembre 1897 — No se publica los días festivos | PUNTO DE SUSCRIPCION — En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 4.438

†

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON MARCOS GONZALEZ GARCÍA

1.er Teniente del Escuadrón expedicionario del Regimiento Lanceros de Farnesio, 5.º de Caballería, condecorado con la Cruz Roja del Mérito Militar de 1.ª clase

FALLECIÓ EN LA HABANA (CUBA)

en 15 de Noviembre de 1896

D. E. P.

Su afligida viuda doña Rafaela Alonso Rodríguez, su hija Gloria, padres, hermanos, padre político, hermanos políticos y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado.

Los señores Sacerdotes que se dignen celebrar y aplicar por el alma del fallecido, el lunes 15 del corriente mes, el santo sacrificio de la Misa en la parroquia de San Miguel, recibirán la limosna de 10 reales y las gracias.

El Ilmo. Sr. Obispo de Palencia se ha dignado conceder 40 días de indulgencia á todos sus fieles por cada Misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del Santo Rosario que rezaren por el alma del expresado finado en particular y por las del Purgatorio en general; y si dicho Santo Rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia de aquél, otros 40 días por cada uno de los Misterios.

VINO

tinto añejo superior

á 18 reales cántaro

para fuera de la población

á 10 reales cántaro

ALMACÉN DE VINOS

DE

Felipe Orduna

Mayor pral., 202

Champagne Cadorniu

—

Lo vende Julián Diez, Viuda de Rebollar, etc

Seis medallas de oro

Medalla de oro

en la Exposición de Burdeos

PASTOS PARA GANADO LANAR

—

Se arriendan los del monte de Villaldavín: para tratar, dirigirse en Palencia, á D. Leonardo Martínez.

LABRADORES

Se dan gratis los escombros procedentes del incendio de la fabrica de harinas «Las Once paradas».

SE VENDE

Un par de mulas de 7 cuartas y dos dedos, de 6 años una, y la otra cerrada.

Para tratar, con su dueño, Marqués de Albaida, núm. 19 Palencia.

VENTA

de un piano casi nuevo.

Darán razón, Zurradores, núm. 14.

LUNAS

en blanco y de espejo

FABRICACION ESPECIAL

DE GRABADOS SOBRE CRISTAL

Gorbea y Cp.ª

BILBAO

ACADEMIA PREPARATORIA

dirigida por D. Valeriano González Mateo, Ingeniero de Montes, Jefe de este distrito forestal, exprofesor de la Escuela especial del Ramo y D. Francisco de P. Soler de Ballester, Ingeniero industrial Jefe de la Inspección de Hacienda de esta Provincia, para el ingreso en todas las escuelas especiales de Ingenieros y Academias militares, clases de dibujo lineal, topográfico, figura, adorno, lavado y rayado.

Se facilitan toda clase de informes respecto á las mismas carreras y asimismo se encargan del estudio de proyectos relacionados con la Ingeniería, consultas, montaje de máquinas, levantamiento de planos, etc. etc.

Mayor pral., núms. 14. 16 y 18, 2.º izquierda.

INFORMACION POSTAL

Madrid 12 de Noviembre de 1897.

Sr. Director:

No hay noticias oficiales de Cuba, pero las particulares que se tienen de la campaña en la provincia de la Habana, revelan que la pacificación de que tanto abusó el anterior Gobierno es en aquella parte de la isla una fábula.

Demuèstralo el que la brigada del general Valderrama batió en varios días de operaciones á distintos grupos rebeldes, entre ellos, uno de 250 caballos al que hicimos 14 muertos.

La campaña deberá entrar ya en un nuevo período de actividad porque han terminado las lluvias y los hospitales empezarán á arrojar soldados convalecientes que han podido vencer las duras asperezas de aquel clima tan mortifero.

Si unida á la vigorosa acción de las armas, desarrolla el general Blanco con la sinceridad que ofrecen sus prestigios el nuevo plan del Gobierno, acaso allá en Febrero veamos surgir para aquella desgraciada isla un astro de paz que avanzando, avanzando, en el horizonte, irradiará esplendorosamente la era de la pacificación más absoluta.

Este Gobierno se propone demostrar que quiere cumplir con sus beberes.

Al efecto, el ministro de Hacienda emprende una campaña de moralización administrativa en diversas provincias de España.

La primera provincia á la que se ha dirigido ha sido la suya, la de Murcia, donde ha enviado delegados cuya investigación ha dado por resultado el descubrimiento de irregularidades y cohechos en aquella administración de Hacienda, por lo cual se ha instruido expediente y se ha pasado á los tribunales el tanto de culpa contra un agente ejecutivo de la recaudación de contribuciones y otros funcionarios públicos.

La conducta del ministro de Hacienda es muy bien recibida.

Se anuncian nuevas sorpresas por el estilo en otras provincias.

El temporal ha alcanzado á varias regiones, cebándose como en ninguna, en la hermosa vega valenciana.

Los telegramas llegados de la capital, dan detalles que aterrorizan al presentar en toda su extensión lo espantoso de la catástrofe.

A última hora nos comunican que la comunicación ha quedado restablecida entre Valencia y Madrid.

Cerca de Turis las aguas llevaban tal empuje, que arrastraron un puente de mamposteria de cuatro ojos, construído hace dos años.

El domingo próximo se celebrará en la misma capital de Valencia una cuestación pública, para los perjudicados por la catástrofe, y misas en sufragio de las víctimas.

En Zaragoza también se han inundado varios pueblos, si bien no hay que lamentar ninguna desgracia, afortunadamente.

Continúa hablándose de trabajos y preparativos carlistas, á pesar de las exhortaciones del Papa anatematizando á quien combata á las instituciones.

Se ha dicho hoy que en Barcelona, al desembarcar un buque varias cajas de fusiles, han sido aprehendidas.

Un telegrama llegado en este momento y que nos envía nuestro corresponsal en Barcelona, confirma la aprehensión de fusiles, añadiendo que según se dice, iban destinados á los carlistas, creyendo otros que se trata solamente de un contrabando sin ningún color político.

Los ministros de Fomento y Ultramar han despachado esta mañana con S. M. la Reina.

El primero ha firmado un decreto reorganizando el Consejo de Instrucción pública.

Quedan cesantes los consejeros señores D. Jacinto María Bravo, Emilio Serrano Ruiz, José Cerrulo, Francisco Comeleran, Vicente Gadea, Ismael Calvo, Faustino Alvarez Manzano, Francisco Cortejarcua, Martín Villar, Julian Casuña, Manuel Durán y Bas, conde de Torreanaz y Pinera.

Han sido nombrados D. Matías Nieto, Eduardo Jalón, José Cárdenas, Juan Uña, Augusto Comas, Julián Calleja, Felipe Sánchez Román, Gabriel de la Puerta, Juan Facundo Riaño, Ignacio Bolivar, Miguel Merino, José Manuel Piernas y Alejandro San Martín.

El Sr. Ministro de Ultramar firmó una extensa combinación de personal de las antillas.

Después despachó el jefe del Gobierno, firmando S. M. los decretos, nombrando consejeros de Estado al señor conde de la Almina, Emilio Nieto, Demetrio Alonso Castrillo y Federico Hoppe.

En cuanto á la combinación diplomática, anoche á última hora se recibió en el Ministerio de Estado un despacho, del gobierno del Rey Humberto, aceptando como Embajador de España á D. Cipriano del Mazo.

Tambien está aceptado para Londres el señor conde del Rascon y en breve publicará la *Gaceta* los nombramientos.

Por lo que hace á la Legación de Bruselas hay ocho aspirantes, de estos tres en iguales condiciones que son el marqués de Tovar, D. Eduardo Vincenti y el conde de Santa María de Silvela.

Si como se cree el Sr. Vincenti es nombrado Consejero de Estado, la lucha queda entre los dos restantes, aunque parece descartado el señor marqués de Tovar, atendiendo á la edad del candidato, supuesto que el señor marqués de Tovar, es uno de los políticos más jóvenes, aunque más espertos del partido liberal.

MENCHETA.

CAMPAÑA DE CUBA

Infundios yankees

El periódico el *Heraldo de Nueva York*, á pesar de sus alardes de benevolencia á España, publica esta mañona un despacho, que dice haber recibido de Puerto-Príncipe, según el cual, las tropas de guarnición allí se amotinaron, quejándose de las insuficiencias de las raciones y de la falta de pago de haberes.

Como la noticia ha venido por Cayo-Hueso y tiene origen filibustero, inútil es añadir que no debe dársele crédito alguno.

General á Cuba

Ha sido destinado al ejército de operaciones de Cuba el general Sr. López de Aldama.

Lo de Gibara

El gobierno se manifestó ayer sorprendido con la noticia que comunicó el corresponsal de *El Imparcial* en la Habana, de haberse tributado honores militares al general Weyler cuando desembarcó en Gibara, después de haber cesado en el mando superior de la isla de Cuba; pero hubo de reconocer aquél que si el hecho es cierto, debe imponerse el correctivo correspondiente.

Con el fin de depurar lo ocurrido, el ministro de la Guerra dirigió ayer un telegrama al gobernador general de Cuba, pidiéndole informes y hasta anoche á última hora no se tenía noticia de la contestación del general Blanco.

Los ministros procuraban reservar anoche su opinión acerca de lo que entienden procedente en este caso; más por sus indicaciones se desprende que si el hecho se confirma, el primer responsable es el comandante militar de la plaza, y también ha incurrido en responsabilidad el general que ha consentido honores que no le corresponden

Antes que el Sr. Weyler llegue á la Península tendrá conocimiento oficial el gobierno de todo lo ocurrido, y sin necesidad de nueva investigación podrá proceder á lo que haya lugar.

En el momento sólo sabe el gobierno que el general Blanco ha separado de su cargo al comandante militar de Gibara, cuya separación encontraban ayer muy justificadas las personas que comentaban el suceso.

La unión constitucional contra la autonomía

Se ha reunido la Junta del partido de unión constitucional.

Después de una breve discusión la Junta acordó elevar un mensaje á S. M. la reina protestando contra la implantación de la autonomía en Cuba y pidiendo que no sancione los decretos relativos á esta reforma.

Se acordó tambien reorganizar los comités en toda la isla y continuar la propaganda en pro de las aspiraciones del partido.

Los prisioneros del «Competitor»

El ministerio de Relaciones Extranjeras ha recibido informes dignos del mayor crédito, en los cuales se asegura que serán puestos en libertad todos los detenidos como cómplices en la expedición filibustera del *Competitor*.

Dicho ministerio ha manifestado que se halla muy complacido por la manera de obrar de España en todos los asuntos de Cuba desde la llegada del general Blanco.

Aquí se cree que las decisiones últim[a]s [de] España demuestran su deseo de con[servar] amistosamente las relaciones entre [ambos] países.

El gabinete de Washington se ha[ma]nifestado satisfecho del rumbo que van tomand[o las] negociaciones, é insiste en su propósito [de] mostrar á España sus buenos servic[ios en] zanjar la cuestión pendiente.

Mr. Mac Kinley y sus ministros están [dis]puestos á mejorar el curso de las negociac[io]nes, á fin de dar á España una oportunida[d] favorable para que esta pueda cumplir su[s] promesas de implantar reformas radicales en Cuba.

Creese, sin embargo, que si éstas no se realizan en un plazo prudencial, los Estados Unidos adoptarán una nueva política.

España y los Estados Unidos

La ingerencia

Comunican de Washington, que el ministro de Relaciones extranjeras ha sido informado oficialmente de que Blanco ha revocado la orden de concentración, dictada por su antecesor, y que ha permitido trabajar en las plantaciones y en las demás faenas del campo.

Los ministros creen que la derogación del decreto de concentración es un motivo de esperanzas, y significa que España irá aceptando poco á poco la ingerencia de los Estados-Unidos para ampliar la libertad de la isla.

M.C.D.2022

Se dice que la nota oficiosa de Mac Kinley reiterando sus buenas disposiciones respecto á España, obedece en gran parte á habérsele comunicado oficialmente la referida orden del general Blanco.

Declaraciones de Lée

El cónsul en la Habana, M. Lée, antes de embarcarse en Nueva York para volver á hacerse cargo del consulado, hizo declaraciones de carácter pesimista sobre la situación de Cuba, que en su concepto no logrará dominar el nuevo gobernador general, marqués de Peña-Plata, añadiendo que en Matanzas mueren al día unas 1.000 personas, y que las nuevas reformas no serán eficaces desde el momento en que se mantiene, entre otras cosas, la prohibición de exportar tabaco fino.

El general Lée es partidario de una autonomía radicalísima; pero cree que, aun sin plantearse ésta, no sobrevendrá conflicto alguno con España.

Los exaltados de Nueva York obsequiaron con un almuerzo de despedida al cónsul Lée, habiendo asistido al acto los individuos que constituyen el Sindicato, que no desperdician ocasión de trabajar por su negocio.

Otras declaraciones

Un miembro de la Cámara de representantes, Mr. Hopkins, ha declarado en una entrevista que los Estados Unidos deben mantenerse neutrales en la cuestión de Cuba, á menos que no se les obligue á intervenir.

El senador antijingo Mr. Caffney ha declarado que aunque lamentaria una guerra, por conceptuarla inmotivada, cree difícil de evitar un rompimiento, por la presión que sobre las esferas oficiales y sobre los representantes del país vienen ejerciendo los jingos y exaltados.

Página agrícola

Nuestros vinos en el extranjero

En general, los mercados franceses para los vinos rojos extranjeros siguen sin grande variación de un mes á esta parte. Se venden regulares cantidades y la importación va, aunque poco á poco, en aumento, pero dista mucho de ser lo que se esperaba, dado el déficit que se nota en la presente cosecha.

El comercio, al parecer, se concreta á cubrir las demandas más inmediatas y no acaba de salir de la expectación que domina y que se prevee durará algún tiempo.

Sólo los vinos blancos tienen creciente demanda.

Desde el 1.º al 30 del pasado Octubre, han llegado por mar á Burdeos, 19.333 pipas de nuestros vinos, y 4.193 de Argelia; en total, 23.826 pipas.

En los mercados ingleses de vinos y espíritus se ha marcado ya regular actividad durante la última semana, y aunque las órdenes de importación todavía escasean, se nota algún movimiento, que se irá acentuando á medida que se aproxime el mes de Diciembre con sus fiestas de Navidad.

Espéranse con interés los primeros lotes de vinos nuevos para juzgar de su calidad y fijar los precios.

***

En el mes de Mayo próximo se celebrará en Barcelona una Feria-Concurso-Agrícola, ... constará de las siguientes secciones: ...ricultura general.—Cereales.—Víticul... ...Vinicultura.— Olivicultura.— Cultivos ...es de Cataluña.— Orticultura.—Pro... ...restales.—Jardinería.—Ganadería.— ...s rurales.—Industrias generales de ...ones relacionadas con la agricultura ...dería.—Frutas, conservas, mante... ...etc.

...rá secciones de semillas, maquinaria ...rna, herramientas y artefactos de uso ...cional para laboreo y acarreo para la pro... ...ción del vino y del aceite; instalaciones ...ra las harinas y aparatos para la panifica... ...ción; junto á los hornos antiguos, se exhibirán los modernísimos, exponiéndose en gradación cronológica las fases porque han pasado la molinería y la fabricación de pan.

DE INTERÉS GENERAL

Dos niños degollados

Dicen de Barcelona que en una finca llamada Torrellas de Foix, situada en término de Molivalls, se ha cometido un horrendo crimen que, por la barbarie que revela en sus autores, ha llenado de consternaciónn á todo el vecindario.

En ausencia de los padres de dos niños, uno de once años y otro de siete, han sido éstos degollados.

El mayorcito, además de otras varias chilladas, tenía una en el vientre que le dejaba completamente al descubierto los intestinos.

Se supone que los criminales los sorprendieron en la cama á medio vestir.

Los padres, al regresar á su domicilio, fueron los primeros que se enteraron de la espantosa catástrofe, dando lugar á una escena por todo extremo desgarradora.

Creese que el móvil del crimen haya sido el robo de unas cuantas pesetas.

Las pesquisas llevadas á cabo por la guardia civil han dado por resultado la detención de dos sujetos que, según confidencias, habían estado lavando en un arroyo varias prendas ensangrentadas.

Hace algunos meses un sacerdote de Toro fué víctima de un timo de 40.000 pesetas en títulos de renta española.

Los títulos fueron llevados á París, y allí los adquirió de segunda mano un comerciante, el cual, ignorando el origen de los valores, lo envió á Madrid para cobrar los intereses correspondientes.

Pero ha resultado que no puede cobrarlos, y lo que es peor para él que el sacerdote de Toro reclama el derecho de posesión de los títulos que le fueron robados, y que probablemente volverá á gozar de lo que fué suyo.

Hipnotizada en un ómnibus

Un periódico de París da cuenta de un curioso caso de hipnotismo, ocurrido en un ómnibus de aquella capital.

El coche estaba lleno de viajeros, no habiendo más que un sitio vacío en medio de la banqueta de la derecha.

En la estación del boulevard Saint Denis subió un hombre de unos treinta y cinco años, bien vestido, que ocupó el sitio vacante.

Enfrente de él iba sentada una joven elegantemente vestida.

Como cuando se va en ómnibus, los viajeros no tienen en qué entretenerse, se dedican á mirar á sus compañeros de viaje; esto es lo que hizo el nuevo viajero, quien después de pasear su mirada por su alrededor, la detuvo en su vecina de enfrente. La joven palideció primero, luego se puso colorada, después cerró los ojos.....

El viajero en cuestión no se ocupó más de su compañera de viaje, y cuando el ómnibus llegó á la plaza de la Opera, salió á la plataforma con objeto de encender un cigarro.

Cuando el carruaje llegó cerca de la Magdalena, bajaron todos los viajeros excepto la señorita que continuaba con los ojos cerrados. El revisor se aproximó entonces para advertirla que el coche no seguía más allá; pero en vista de que la joven no contestaba, la sacudió ligeramente creyéndola dormida y obtuvo idéntico resultado

Como el caso fuese pareciendo extraño, se buscó un médico. Por casualidad, había uno entre los viajeros, el cual, prodigó sus auxilios á la joven consiguiendo que al cabo de algunos momentos despertase y abandonase el ómnibus bastante turbada al verse objeto de la curiosidad.

El desconocido que la había hipnotizado y que quizá se doliera de la indiferencia de su compañera no puede estar dudoso de la impresión que produjo.

Bajo la acción de su mirada, la joven se había sumergido en el sueño.

En estos últimos días ha emitido informe el Consejo de Estado en más de mil recursos de quintas, cuyos expedientes habrá de resolver seguidamente el ministro de la Gobernación, por tratarse de plazos fijos.

En la inmensa mayoría de los casos, ya sea por deficiencias de la ley ó por no acompañar los interesados justificación á sus recursos, la resolución superior ha de ser inevitable de acuerdo con la comisión mixta.

El Sr. Capdepón se propone preparar una reforma legislativa que evite trámites inútiles, al mismo tiempo que conceda alguna mayor garantía á los interesados para poder justificar sus derechos.

Viaje de Weyler

Anuncia la Compañía Trasatlántica que el día 17 probablemente, llegará á la Coruña el vapor *Monserrat*.

La avería sufrida por dicho vapor consistió en la rotura de la bomba centrífuga, ocurrida dos días después de su salida del puerto de la Habana. El capitán, temiendo por la seguridad del buque, dirigió el rumbo hacia tierra logrando llegar á Gibara.

***

El Nacional publica un telegrama de Santander diciendo que ha quedado constituída la junta organizadora del recibimiento que los amigos del general Weyler preparan á ésfe.

Uno de estos días llegará á Barcelona, con destino á Filipinas, el siguiente material de guerra.

Dos millones de cartuchos Maüser, 600.000 de Remington, 50.000 estopines, 5.000.000 de elementos para cartuchos Remigton y 500 metros de filosada.

La Real Academia Española ha adjudicado el premio fundado en su testamento por el Excmo. Sr. D. José Piquer para recompensar la mejor obra dramática que en cada año se publique, á la comedia original de D. José Feliú y Codina, titulada *María del Carmen*; por estimar que su mérito es superior al de cuantas se han escrito para el teatro en el año 1896, y suficiente para obtener dicho premio.

Los que se crean con derecho, por su calidad de herederos, á percibir las 2.000 pesetas en que consiste, podrán hacer la oportuna reclamación en la secretaría de la Real Academia Española.

RETAZOS

Según dicen los periódicos de León se ha encargado ya del mando de aquella provincia, el Gobernador nombrado para la misma don Manuel Cojo Varela.

¿Cojo? entonces con gran fé
en asunto delicado
que algún disgusto le dé,
tendrá mucho más cuidado
en ver donde pone el pié.

De modo que casi es una ventaja la cojera de un primer apellido.

***

Dice el *Diario de Burgos*.

«La guardia civil de esta provincia da cuenta de los siguientes robos:

De tres gallinas en Busto de Bureba, y detención de cuatro individuos.

De 625 pesetas en la casa del vecino de San Clemente del Valle, D. Saturnino Uzquiza, sin que hayan sido habidos los autores.»

¡También es casualidad, leñe!

Parecen los de las gallinas y nadie ha dado todavía con el de los cuartos

Como no sea que aquellas aves cacarearan á tiempo descubriendo á los autores del rapto.....

De todos modos siempre
que es muy pequeño
el robo, al punto cojen
á los rateros;
pero cuando aquel consta
de mucho *trigo*,
entonces los ladrones
no son habidos.

***

En las facultades de Derecho, Medicina y Letras de la Universidad de Berlín se han matriculado cerca de doscientas señoritas para el curso de este invierno.

Y para que resulte el contraste, se habrán matriculado otros tantos jóvenes en las escuelas de maestras, con objeto de aprender á coser y hacer calceta.

Y dentro de poco iremos
si continúa esa racha,
ellas con los pantalones
y nosotros con enaguas.

***

A un personaje de la situación que ya ocupa un cargo en la política, le nombrarán en breve Consejero de Instrucción pública.

Y de otro golpe más, arzobispo.

Razón tienen Cicerón
y Sagasta y muchos otros;
para comer descansados,
tener los parientes gordos.

***

Véase un fragmento del conjunto político que tenemos en España:

Posibilistas convertidos.
Canalejistas.
Monteristas.
Moretistas.
Vegarmijistas.
Gamacistas.
Silvelistas.
Directoristas.
Canovistas.
Romeristas.
Pidalistas.
Socialistas.
Carlistas incondicionales.
Idem radicales.
Fueristas.

Y de esta lista en que falta
yo creo fracción alguna,
se notará que en España
hay más Jefes que reclutas.

LOCAL Y PROVINCIAL

EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria celebrada anoche en segunda convocatoria, bajo la presidencia del Alcalde señor Romero y con asistencia de los señores Lagunilla, Enríquez, Barrios, Rebollo, Larrén, González, Alonso Obispo, Gómez, Petrement, Alonso Alonso, Quijada, Llera y Morrondo.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió lectura á una comunicación del señor Arquitecto, en la que participaba, que terminando el 20 del actual el plazo de garantía señalado para la recepción definitiva de las obras del nuevo Grupo Escolar en el barrio de la Puebla, procedía se llevara á cabo dicha recepción, autorizándose al efecto á la comisión de Policía urbana con el señor Alcalde.

Se aprobó el convenio celebrado entre el señor Alcalde y D. Mariano Ortega Fernández, para la prórroga de arriendo de la casa que ocupa la Escuela Normal en la calle Mayor principal, esquina á la del Cubo, hasta 30 de Junio del año próximo.

Se aprobó otro también, entre dicho señor Alcalde y D. Nazario Pérez Juárez, para el arrendamiento durante cuatro años de las casas números 9, 10 y 11 de la Plazuela de la Catedral, para instalar en ella la Escuela Normal de maestros.

Se dió lectura á una comunicación del señor Arquitecto, Director del cuerpo de bomberos, dando cuenta del incendio ocurrido últimamente en la fábrica de harinas las «Once Paradas» y de los trabajos realizados para su extinción por el cuerpo de bomberos, vecinos todos de Palencia y fuerzas de la guarnición, así como de los desperfectos ocasionados en el material de incendios.

La Corporación quedó enterada de todos los estremos de dicha comunicación, acordando pasara á informe de la comisión de Policía urbana para cumplimiento del reglamento del cuerpo de bomberos y reparación de los útiles que en la misma se indica.

El Sr. Lagunilla, propuso que constara en acta un voto de gracias á los bomberos, fuerzas de la guarnición y cuantos contribuyeron á la extinción del incendio, así como que se tuvieran en cuenta las indicaciones del señor Arquitecto.

El Sr. Llera, mostró su gratitud en nombre de D. Estanislao de Abarca, dueño de la fábrica y en el suyo, á cuantos coadyuvaron á la extinción y ofreció contribuir, si fuera necesario, á la reparación de material de incendios que se hubiese inutilizado.

El señor Presidente, dió las gracias al señor Llera por su ofrecimiento, indicándole que no era necesario.

Les fué concedido trigo del Pósito á varios labradores que lo solicitaban.

Se dió cuenta de tres solicitudes presentadas para la vacante de médico de la Beneficencia municipal por renuncia de D. Cayo Cayón, acordándose por unanimidad, á propuesta del señor Presidente, nombrar al licenciado don Leopoldo Marcos.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por la Corporación en el finado mes de Octubre.

Se acordó que del capítulo de imprevistos se pague la contribución del monte Viejo de la ciudad.

Se dió lectura de un telegrama de D. Victoriano Guzmán, gobernador civil de las Baleares, saludando á la Corporación al posesionarse de dicho cargo, acordándose que se le devuelva el saludo.

El Sr. Presidente dió cuenta del fallecimiento del guarda conservador del arbolado de la Plazuela de San Miguel, Mateo Frías, acordándose que del capítulo de imprevistos se abonen los gastos que haya ocasionado su entierro.

Terminado el despacho ordinario, el señor Lagunilla manifestó que, por virtud del nombramiento del Sr. Romero para Alcalde, había resultado una vacante en la comisión de Policía urbana, acordándose que entraran á formar parte de dicha comisión los Sres. Raboso y Larrén.

A moción del Sr. Gómez Casado, se acordó adquirir una romana para el servicio del repeso público.

A moción también del Sr. Rebollo, se autorizó á la comisión de Policía rural para que proceda al arriendo de los pastos en el monte Viejo de la ciudad.

Por último, se autorizó al Sr. Presidente para que se reproduzca desde luego el bando de policía y buen gobierno.

M.C.D.2022

BECERRO DE BENGOA EN EL ATENEO

En este importante centro de la corte, dió en la tarde del martes una notable conferencia el exdiputado á Cortes por Vitoria y querido amigo nuestro D. Ricardo Becerro de Bengoa.

Aun cuando absorbía la atención del público y de la prensa la velada que en el mismo día y local se celebró en honor del señor Cánovas del Castillo, encontramos en los diarios un extracto de lo expuesto por nuestro querido amigo, y, como muestra, reproducimos lo que dicen *El Nacional* y *El Heraldo* en sus números llegados ayer, sin añadir nada por cuenta propia como no sea felicitar al cronista honorario de Vitoria.

Del primero:

«El Sr. Becerro de Bengoa continuó sus explicaciones acerca de «España en Ultramar.»

El disertante demostró con muchos y razonados argumentos, que España ha tratado á Cuba mejor que otros países á sus colonias.

Afirmó que, sabiendo los Gobiernos que el principal comercio de Cuba es el que hace con los Estados Unidos, no lo han tenido en cuenta al acordar las nuevas reformas para la gran Antilla.»

El *Heraldo de Madrid* se expresa casi en los mismos términos, pero añade algo por cuenta propia que da realce á la conferencia.

Hélo aquí:

«Tres conferencias ayer tarde. Una del Sr. Becerro de Bengoa, más de hechos que de exposición de doctrinas, sobre asuntos de Cuba.

El orador dejó demostrado que España ha tratado á Cuba mejor que otros países á sus colonias; dijo que el principal comercio de Cuba era con los Estados Unidos, cosa que no se ha tenido muy en cuenta para acordar las reformas de la gran Antilla, y dijo, en fin, muchas cosas muy bien dichas que aquí no no podemos reproducir por falta de espacio.»

Un libro útil

Acaba de ponerse á la venta un «Viaje por Italia y Suiza», escrito por D. Gregorio Iribas, esmeradamente impreso en Madrid, y que forma un abultado tomo de más de 400 páginas en 4.º prolongado.

Viene precedido del favorable juicio de los eminentes literatos Sres. Pereda y Castelar y de los elogios de la prensa, que no pueden ser más merecidos.

El autor, con una modestia laudable, califica su viaje de simple *correría;* pero lo interesante de las descripciones, la amenidad de los episodios, su castizo y brillante estilo, y la sinceridad del relato, cautivan al lector.

Cuando aparece un libro del mérito del que nos ocupa, es un deber de la prensa llamar la atención sobre él. Unimos nuestra felicitación á la que el ilustre Castelar dedica al autor, á quien ni siquiera conocemos, y aconsejamos á las personas de buen gusto que se apresuren á comprar el libro (que se vende al módico precio de 3 pesetas) en la seguridad de que, después de leído, han de confirmar nuestro juicio y agradecernos el consejo.

Nuestro particular amigo el comerciante D. Dámaso Aguado, tuvo la desgracia de perder en el día de ayer á su preciosa niña Julia, que subió al cielo á las 21 meses de edad.

Reciba nuestro citado amigo y señora, nuestro más sentido pésame.

El Ayuntamiento de Monzón, anuncia vacante la plaza de farmacéutico de aquel término, con la dotación anual de 50 pesetas, siendo de veinte días el plazo para solicitarla.

Por el puesto de la guardia civil de Aguilar de Campoó, han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado, varios sujetos que trataban de expender billetes falsos.

Se ha constituído ya en Valladolid la Comisión que ha de entender en el proyecto de creación de una estátua al gran poeta Zorrilla, obrando de acuerdo con el Ateneo de Madrid;

Componen aquélla los concejales D. Francisco Zarandona, D. Mariano F. Cubas, don Pedro Vaquero Concellón, D. Manuel P. Laza Berzosa, D. Arturo Fernández, D. Julián Casas y D. Santiago Alba.

Según verán nuestros lectores en el extracto de la sesión celebrada anoche por el excelentísimo Ayuntamiento, ha sido nombrado Médico de la Beneficencia municipal en la vacante que resultaba por renuncia de D. Cayo Cayón, nuestro particular amigo D. Leopoldo Marco, á quien felicitamos.

Mañana, de ocho y media de la noche en adelante, tendrá lugar en los espaciosos y elegantes salones de la Sociedad «Casino», la primera reunión de confianza, para la cual hemos sido atentamente invitados.

Muchas distinguidas señoritas se disponen para asistir á tan hermosa como agradable velada, que desde ahora aseguramos revestirá la mayor brillantez.

Publicamos á continuación la lista de compradores de Bienes Nacionales, cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos, según dispone el artículo de la Instrucción de 13 de Julio de 1878.

D. Marcos Díez, Palencia.—D. Evaristo Sánchez, id.—D. Buenaventura Pariente, Villaldavín.—D. Germán Martínez, Villoldo.—D. Ignacio García, id.—D. Blas Redondo, Hérmedes.

Mañana á las tres de la tarde, se reunirán los republicanos revolucionarios en la Sociedad Económica de Amigos del País, con objeto de tratar de la unión de dichos elementos.

Para el lunes próximo está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa del Juzgado de esta capital, contra Angel Medina y otro, por el delito de lesiones.

Abogado D. Pantaleón Gómez Casado y Procurador D. Luis Gómez.

LA CRUZ ROJA

Donativos

D. Fernando Alvarez, 3 ptas. 25 céntimos.

Ha pasado por esta ciudad, procedente de Galicia y con dirección á Madrid, la eminente escritora D.ª Emilia Pardo Bazán, acompañada de su distinguida familia.

Se ha dispuesto que los individuos cuyo embarque para Ultramar fué suspendido en virtud de las reales órdenes de 29 de Agosto y 11 de Septiembre últimos, que estaban ya sirviendo en activo; ínterin se resuelven los expedientes de exención, deben continuar en la situación en que se hallaban, y aquellos que en definitiva sean destinados á Cuba, quedarán en las mismas condiciones que los que desde luego marcharon sin haber formulado excusa alguna, y en caso de ser bajas en Ultramar y altas en la Península, seguirán en la situación en que se encontraban antes de presentar el expediente de exención.

El dinero de la provincia

He aquí la distribución de fondos por capítulos y artículos, hecha por la Depositaría de los fondos del Presupuesto provincial, para satisfacer las obligaciones del mes actual:

	Pesetas.
Administración provincial.	7.815
Servicios generales.	4.833
Cargas	598
Instrucción pública.	1.094
Beneficencia	17.525
Corrección pública..	1.768
Imprevistos	1.216
Carreteras..	10.297
Otros gastos	1.151
Total	46 297

El *Boletín Oficial* de hoy publica la relación de las órdenes de adjudicación de fincas aprobadas por la Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado, con fecha 30 de Octubre último.

He aquí el nombre y apellido de los compradores:

D. Francisco Domínguez Borge, Villada, procedencia: Propios.—D. Félix Rebollo Becerril, Villahán de Palenzuela, id.—D. Santos Romero Fernández, Osornillo, id.—D. Nicomedes Martínez, Manquillos, Estado.

Mañana á las siete de la noche tendrá lugar una agradable velada en los salones de la sociedad «La Antorcha», situada en la calle de Zapata, núm. 8, planta baja, para cuya fiesta hemos sido atentamente invitados, no dudamos que resultará tan amena como todas las que organiza el expresado círculo de recreo.

Agradecemos la invitación.

Una familia necesitada, con cinco hijos, el mayor de 13 años, teniendo que someter á uno de éstos de 6 años de edad, á una operación en la vista, ó sea la extirpación del ojo izquierdo, suplica á las almas piadosas la ayuden con sus limosnas á sufragar los gastos que dicha operación ocasione, entregando los donativos, calle de San Bernardo, núm. 8, principal.

Los asmáticos llegan á obtener su curación con el uso metódico de las Pastillas Morelló: Farmacia Nieto y principales.

Sobre la Marina

El ministro de Marina
que es una buena persona
y aunque se llama Bermejo
no tiene nada de roja,
en el Consejo anterior
dió lectura á una Memoria
relativa á nuestra armada
que por lo visto se forma
casi de los mismos barcos
que se batieron con gloria
cuando el bravo Mendez Núñez
puso tan alta su honra.
Pero aquí lo que estremece
y causa miedo y asombra
y hace que nos entreguemos
á meditaciones hondas,
es que se han votado casi
desde algún tiempo á estas horas
¡mil millones de pesetas!
lo cual no es una bicoca
para que tuviera España
una armada poderosa.
Y resulta de todo esto,
según los datos que constan,
que se hizo sólo un crucero
no obstante esa suma gorda,
sin que se sepa de fijo
en tan censurable cosa,
adonde han ido á parar
las demás *misas*, recontra.
¿Qué hubo aquí? nadie lo sabe;
más como no hubo esas obras
ni se hicieron *botaduras*
aunque *votaron* pasmosas
sumas para *botar* buques
sin haber *votos* en contra,
cabe pensar que hubo muchos
que *se pusieron las botas*!

Clotaldo

SECCION MERCANTIL

Palencia, 13.—Los precios á que se cotiza el trigo y cebada son los siguientes:

Trigo á 50 rs. fanega las 92 libras.

Cebada á 22'50 rs. la fanega.

—

Valladolid, 12.—En los Almacenes generales han entrado 200 fanegas de trigo, que se pagaron de 52 á 52'50 rs. las 94 libras.

De centeno 100 fanegas que se pagaron á 32'50 rs. una.

En el Canal entraron 800 fanegas, que se pagaron á 52'25 rs. las 94 libras.

—

Riseco, 12.—Hoy entraron 1.000 fanegas de trigo para la venta al detall y 800 á depósito.

Precio 50 reales una de 94 libras.

Se ofrece en partidas á 51'50.

Mercado firme y tiempo bueno. —*El Corresponsal.*

—

Medina del Campo, 12.—Entraron hoy á este mercado 500 fanegas de trigo.

Precios: trigo 52 reales fanega de 94 libras; centeno 30 á 31; cebada 22 á 23 y algarrobas de 29 á 30.—*El Corresponsal.*

SECCION RELIGIOSA

Domingo.—San Serapio y San Lorenzo obispo.

En la Compañía celebra la Cofradía de Animas su función anual, á las tres de la tarde se cantará la Vigilia, después se hará el ejercicio y predicará el Sr. D. Jacinto Cabeón, el día siguiente á las diez será la Misa solemne.

En la Capilla de la V. O. T. de San Francisco se celebran los ejercicios mensuales á las siete de la mañana y á las cuatro de la tarde: habrá Vigilia por los hermanos difuntos y al día siguiente Misa á las siete de mañana.

En las Siervas de María estará expuesto S. D. M. desde las dos y media de la tarde hasta las cinco en que se rezará la Estación y el Santo Rosario, terminándose con la Reserva y cánticos.

Lunes.—San Eugenio I arzobispo de Toledo.

En San Francisco la Asociación de Hijas de María celebra su función mensual en honor de su segunda Patrona Santa Teresa de Jesús á las cinco y media de la tarde.

En las esclavas estará S. D. M. expuesto todos los días de esta semana de las tres á las cinco de la tarde.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 13 (9 m.)

La Diputación de Palma

La Asamblea provincial de Palma de Mallorca, ha tomado el acuerdo de no prestar concurso alguno en los festejos que prepara aquella capital en honor de Weyler, cuando este general desembarque en aquel puerto, temiendo que la manifestación de entusiasmo que se haga al exgobernador supremo de la Isla de Cuba, se convierta en antidinástica.

—

MADRID 13 (9'40 m.)

Canalejas y Mac Kinley

Telegramas recibidos de Washigton, manifiestan que los españoles residentes en aquella capital, se muestran muy satisfechos del resultado de la visita que hizo el Sr. Canalejas al Presidente de la republica norteamericana Mister Mac Kinley.

Dícese que este recibió con las mayores demostraciones de afecto al exministro liberal.

En la visita se trató extensamente de la cuestión cubana, habiendo manifestado el Sr. Canalejas, que España cuenta con suficientes elementos para la defensa de sus derechos y de su honor.

—

MADRID 13 (10 m.)

Don Carlos á Weyler

Háblase con insistencia de que don Carlos de Borbón ha escrito una carta al general Weyler, en cuyo documento lamenta mucho el relevo de aquél, sintiendo que la patria no le haya recompensado por su acertada gestión en Cuba.

Añádese que en la citada carta se ocupa el pretendiente de la autonomía que trata de concederse á la gran Antilla, creyendo que el nuevo régimen no conseguirá pacificar la Isla.

Se hacen muchos comentarios respecto de la carta en cuestión, atreviéndose algunos á opinar que de existir el citado documento, presagiaría algo que debe tenerse muy en cuenta para lo porvenir.

—

MADRID 13 (10'15 m.)

De Cuba

Fuerzas de infantería de la Reina y un escuadrón lanceros de Numancia, han sostenido brillantes encuentros en la provincia de la Habana, contra numerosos grupos rebeldes, habiendo matado á 12 insurrectos, entre ellos, el titulado coronel Auditor.

El enemigo fué dispersado, dejando en nuestro poder armas, caballos y municiones.

—

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

MADRID 13 (4'05t.)

4 por 100 interior contado.	63'70
4 por 100 interior fin mes.	63'65
4 por 100 exterior.	79'75
Amortizable.	00'00
Cubas (Emisión de 1886).	94'00
Cubas (Emisión de 1890)..	77'25
Acciones del Banco de España.. . .	420'50
Idem de la Tabacalera.	217'75
Cambios París.	00'00
Cambio Londres..	00'00
PARÍS: 4 por 100 exterior.	60'30
Obligaciones de Aduanas.	97'55
Obligaciones de Filipinas.	92'50

Alonso é Hijos.—*Mayor pral. 98 y 100*

M.C.D.2022

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA
Tisis pulmonar, Tuberculosis
En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las
CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO
Y LAS
Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

Linea de Vapores SERRA
Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente de
SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA
Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES
para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantána Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien
ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS
Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	Buenaventura	3 Noviembre
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.. . .	R. Larrinaga	10 »
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Francisca	17 »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	Saturnina	24 »
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Alicia	1 Diciembre

LINEA DE PUERTO-RICO
SERVICIO REGULAR
entre Santander y la Isla de Puerto-Rico
por los grandes y magníficos vapores nombrados
IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA
El 17 de Noviembre *saldrá el vapor español*
BENITA
admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de
SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.
Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.
Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO lo cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.
Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario
Don Francisco Salazar, Muelle, 18
Teléfono número 87. Santander 29 de Octubre de 1897.

BAJO GARANTÍA DEL ESTADO DE HAMBURGO
Marcos **500,000** que son **2** Millones **500,000** Reales
es el **Premio mayor** en la **Loteria de dinero de Hamburgo**
AUTORIZADA Y GARANTIZADA POR EL GOBIERNO DE HAMBURGO

Esta Lotería consiste de **118.000 billetes,** de los cuales **59,180 billetes** han de salir **premiados** con seguridad en la temporada de algunos meses. Los premios ascienden á **58 millones 822,625 Reales** en junto. En las siete clases ó sorteos se decidirán los siguientes premios:

Marcos 500,000 = Reales 2 Millones 500,000

en el caso más feliz, ó sean:

1 de 1.500,000 Rvn.	=1.500,000 Rvn.	2 de 100,000 Rvn.	= 200,000 Rvn.
1 de 1.000,000 »	=1.000,000 »	26 de 50,000 »	= 1.300,000 »
1 de 500,000 »	= 500,000 »	56 de 25,000 »	= 1.400.000 »
2 de 375,000 »	= 750,000 »	106 de 15,000 »	= 1.590,000 »
1 de 350,000 »	= 350,000 »	206 de 10,000 »	= 2.060,000 »
1 de 325,000 »	= 325,000 »	812 de 5.000 »	= 4.060,000 »
1 de 300,000 »	= 300,000 »	1518 de 2,000 »	= 3.036,000 »
1 de 275,000 »	= 275,000 »	40 de 1,500 »	= 60,000 »
2 de 250,000 »	= 500,000 »	140 de 1,000 »	= 140,000 »
1 de 200,000 »	= 200,000 »	36952 de 775 »	=28.637,800 »
1 de 150,000 »	= 150,000 »		

y además **19,310 premios** por el importe total de
58 millones 822,625 Reales

Los premios se pagarán á los tenedores de los billetes premiados. El precio de los billetes ha sido fijado oficialmente por el Gobierno, que es para el primer sorteo

Por un entero billete original: Pesetas 8 — Por un medio billete original: Pesetas 4
solamente, aunque los premios son grandes y numerosos.

Mi casa ha sido encargada directamente por el Gobierno con la venta de los billetes, y mando billetes á todos pueblos de España y Colonias. Después de haber recibido el importe para el **primer sorteo**, recibirá el interesado los billetes **originales** que haya deseado, acompañado de un prospecto oficial en lengua castellana.

Fondos han de remitirse lo mejor en libranzas de Giro mútuo, ó Cheques de Banco, ó billetes de Banco españoles y pequeños saldos en sellos de correo. Giro mútuo ó Cheques han de ser extendidos á la orden de mi casa.

Después de cada sorteo remito á los interesados el cotejo oficial, acompañado de los billetes para el siguiente sorteo; de esta manera tienen seguridad de recibir los billetes para los siete sorteos con exactitud.

Los premios se pagarán inmediatamente después de haber salido el cotejo oficial y premios de importancia; hago pagar en el mismo pueblo del interesado.

Especialmente conste que el Gobierno da plena garantía por el pago de los premios y los sorteos son públicos, efectuándose bajo la vigilancia del mismo.

Por lo tanto, la LOTERÍA DE HAMBURGO, que ya existe más de **150 años**, tiene buen crédito y fama en todo el mundo.

En el tiempo próximo pasado he tenido varias veces ocasión de pagar en España premios importantes que enumero al fin de este anuncio: esto por si es una prueba que la Expendeduría general de mi casa es afortunada, y recomiendo al público de valerse de la misma para lograr la suerte deseada.

El que desee participar en esta lotería de bases tan sólidas, mande **cuanto antes** su pedido y fondos, lo mas tarde hasta **EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 1897**, pues es de recomendar de proveerse en tiempo por la mucha demanda que hay.

Ruego pues que se hagan los pedidos pronto y directamente, si es posible, antes del término arriba fijado, y haré lo mejor en el interés de mis favorecedores ó interesados.

Prospectos originales recibirá el que lo solicite, gratis y libre de gastos.

Los premios siguientes ha pagado esta casa á sus numerosos amigos ha poco tiempo: 1.515,000—1.250,000—920,000—910,000—muchos de 500,000—400,000—300,000—250.000 y otros más.

Espero verme favorecido pronto con pedidos que cuidaré de ejecutar á satisfacción absoluta.

JOSÉ DAMMANN Casa Expendedora principal HAMBURGO ALEMANIA
Establecida en 1851
Cartas con valores deben venir certificadas
Franqueo á Hamburgo 50 cénts.

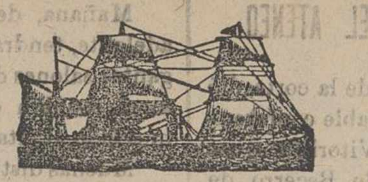

LINEA LARRÍNAGA
de Vapores Correos
entre LIVERPOOL, SANTANDER, Puerto-Rico y la Isla de Cuba

SERVICIO REGULAR
por los grandes y magníficos Vapores nombrados
Buenaventura, Álava, Saturnina, Niceto, Ramón de Larrínaga, Telesfora, Anselma de Larrínaga y María de Larrínaga

Fecha de salida	Nombre del Vapor	Destino
1897 Noviembre 24	*SATURNINA* Capitán: Don Fermín Bengoa	Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Admite carga y pasajeros para los puertos citados.
Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander

Viuda del Marqués de Hazas y Chanton
General Espartero, núm. 7.—Teléfono núm. 77

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando á cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, peso neto y bruto, valor de la mercancía, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, y cuidando que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el duerto de destino.

THAPSIA LE PERDRIEL UNICO VERDADERO

Almacén de maderas
DE
ARTURO ORTEGA ROMO
Avenida de Casado del Alisal (LA CUBANA)
PALENCIA

PANCREATINA DEFRESNE
Acoptada por la Armada y los Hospitales de Paris.
EL MAS PODEROSO DIGESTIVO QUE SE CONOCE
Digiere no solo la carne, sino tambien la grasa, el pan y los feculentos.
La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestion. SE EMPLEA EN:
POLVO DEFRESNE ó PÍLDORAS DEFRESNE
DEFRESNE, Quai du Marché-Neuf, 4, Paris.
Y EN TODAS FARMACIAS.

OFICIAL

Se necesita uno de confitería, con buenos referencias y que sepa su obligación.

Dirigirse á Fernando Zamora, Posada, Calle de D. Sancho, núm. 19.

El día 18 de los corrientes y hora de las once de su mañana, se venden en subasta voluntaria, en la Notaría de D. Baldomero S. Pinedo, vecino de Carrión de los Condes, 36 lotes de olmo, de la propiedad del Excmo. Sr. Conde de San Rafael, que se hallan en Torre de los Molinos. Las condiciones de la venta están de manifiesto en la Notaría á todo el que quiera enterarse.

Carrion 10 de Noviembre de 1897.—Pinedo.

VACANTE

Se anuncia en el pueblo de Fuentes de Nava, una plaza de médico, dotada con tres mil pesetas anuales, por haberse retirado por su avanzada edad el que ha venido desempeñándola por espacio de treinta y dos años; las solicitudes se remitirán al Alcalde hasta el 30 del corriente.

Francisco Abril.

PARA BORDAR
LETRAS Y DIBUJOS

Se hacen por el dibujante litógrafo de los Sres. Alonso é Hijos.

Los encargos en el despacho de dichos señores, Mayor pral., números 98 y 100.

SE ARRIENDA

Se arrienda ó vende unos majuelos con casa, corral y pozo en el campo de esta Ciudad bajo las condiciones siguientes:

1.ª El pago al contado.
2.ª A plazos.
3.ª A cambio de una casa.

Para tratar, verse con su dueña, que vive calle de Barrionuevo, números 29 y 31, principal.

UÑEROS
Cura los callos ojos de gallo

Uñas gordas de los pies
ROQUE S^TA. CRUZ

Administración de Loterías, núm. 2, de Palencia

Esta Administración ha quedado instalada desde el día de hoy en la calle Mayor pral., número 88, frente á la 2.ª boca-plaza.

Lo que tiene el honor de participar al público para su conocimiento.

El Administrador,
Isidoro Arroyo de la Riva.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr. FRANCK
VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK
Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos.
(Etiqueta adjunta en 4 colores)
PARIS: Farmacia LEROY
91, rue des Petits-Champs.
En todas las Farmacias de España.

M.C.D.2022